



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para la contratación con carácter temporal y a tiempo parcial de un profesor/a de música en la especialidad piano para la Escuela Municipal de Música de este Ayuntamiento y para el curso 2021/2022

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 2021/310 de fecha 15 de septiembre de 2021 y de conformidad con la legislación vigente

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

M. Dolores Higuera Torralbo	NIF: -----900-P
Iván Rodríguez Martínez	NIF:-----044-Y

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, así como en la página web del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, concediéndose un plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio para reclamaciones.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa D^a Carmen Pagador López, en Fuente de Cantos, a 30 de Septiembre de 2021, de lo que, como Secretaria, doy fe.

Ante mí,
La Secretaria.

La Alcaldesa,

Fdo.: Paula Cintado García

Fdo.: D^a Carmen Pagador López